

LOS AUTOGESTORES IMPULSAN NUEVOS GRUPOS

Nombre de la entidad: A Toda Vela.

Promotor/es de la buena práctica: Los autogestores de A Toda Vela.

Federación a la que pertenece: FEAPS Andalucía.

Coordinador o persona de contacto: Silvia Montoya Haro.

Fecha o periodo en el que se ha desarrollado: 2005 - 2006.

Otros datos que se consideren relevantes:

LA BUENA PRÁCTICA

Hace diez años, surgió la asociación A Toda Vela con el objetivo de desarrollar el ocio y el tiempo libre de niños y jóvenes con discapacidad intelectual. Se diseñaron programas que han ido afianzándose, perfilándose o desapareciendo en función del grado de satisfacción de nuestros clientes.

Enseguida vislumbramos nuevos frentes: un grupo de jóvenes, todos mayores de 18 años y menores de 30, presentaban un nivel de dependencia familiar y social poco ajustado a sus capacidades, por lo que decidimos acompañar a estos jóvenes en un proceso de autodeterminación e independencia que les permitiera llevar el control de sus propias vidas. El programa de Autogestores de FEAPS, nos permitía abordar esta tarea.

Pero primero decidimos que había que crear una fuerte vinculación entre ellos y ellas, un punto de encuentro, un grupo de recreación que les permitiera desarrollar actividades adaptadas a sus intereses, incorporarse en la red juvenil comunitaria, y les impulsara a participar en otros eventos juveniles, formativos y de sensibilización.

Desde el 2003 funciona un grupo de autogestores con unos resultados excepcionales, por lo que otro grupo de personas quería tener la oportunidad de acceder a la formación en autogestión.

Siendo coherentes con la finalidad del programa, decidimos atender la demanda de todos ellos: los autogestores nos pedían ser los protagonistas del proceso de incorporación de sus compañeros, a la vez que éstos empujaban por participar de una manera activa en el proceso. Y así fue. La práctica que presentamos se inicia con la demanda de personas con discapacidad intelectual y finaliza con la respuesta gestada, diseñada y ejecutada por otras personas con discapacidad intelectual.